

“BECAS IBEROAMERICA. ESTUDIANTES DE GRADO. SANTANDER UNIVERSIDADES”.

CURSO ACADÉMICO 2017/18

Santander Universidades ha lanzado un Programa de tres años de duración, de 2016 a 2018, con el que pretende reforzar la movilidad de estudiantes entre Universidades españolas e iberoamericanas. La UPM cuenta con un total de **26 becas por importe de 3.000 euros, para el Curso 2017/18.**

Los alumnos interesados, deberán inscribirse previamente y de manera obligatoria en la página www.becas-santander.com. Una vez registrados en ella, deben seleccionar la beca a la que optan (Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado) y solicitarla. Es imprescindible que, una vez asignada la beca, el alumno acceda de nuevo a la plataforma central becas-santander.com para aceptarla y completar el proceso.

Toda la **información**, la **convocatoria** y **solicitud** pueden encontrarse en el siguiente sitio web:

http://www.upm.es/Estudiantes/BecasAyudasPremios/Becas/Becas_Movilidad?id=f6512dcb05ebf210VgnVCM10000009c7648a____&fmt=detail&prefmt=articulo

Los estudiantes que hayan presentado en plazo y forma solicitud al Programa Magalhaes/Smile, no deberán aportar la documentación señalada en el punto 4.2 de las bases de la convocatoria.

El plazo para la solicitud on line finalizará el próximo 6 de febrero de 2017, a las 14:00 H. No obstante, se podrá presentar en Registro la solicitud durante todo el día 6, en las formas previstas en el Artº 38.4 de la ley 30/92 de 26 de noviembre de Regimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del procedimiento administrativo Común (oficinas de Correos, representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero y en los Registros de cualquier órgano administrativo).

La Adjuntía a Dirección para Relaciones Exteriores

ETS. de Ingeniería Civil